

POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

FRANCISCO A. ROCHA ALVARADO S.A.S., empresa que confecciona trajes formales para hombre; asume la responsabilidad y compromiso de divulgar, motivar y propiciar un ambiente de trabajo sano y seguro para todos sus trabajadores, independientemente de su forma de contratación o vinculación, incluyendo contratistas y subcontratistas de todos sus centros de trabajo, destinando los recursos físicos, financieros y humanos necesarios para la gestión de la seguridad y la salud.

Todos los niveles de dirección asumen la responsabilidad de promover un mejoramiento continuo, orientados al fomento de una cultura preventiva y del autocuidado, por lo anterior FRANCISCO A. ROCHA ALVARADO S.A.S., establece los siguientes parámetros para lograr los objetivos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la empresa:

- Identificar los peligros, evaluar y valorar los riesgos derivados de su actividad económica y establecer medidas de control, de las condiciones de trabajo que puedan causar accidentes o enfermedades laborales, al control del ausentismo y a la preparación para emergencias, para disminuir los riesgos en la seguridad y salud de los colaboradores.
- Desarrollar, implementar y mantener el Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Proteger la seguridad y salud de todos los trabajadores, mediante la mejora continua del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG SST) en la empresa.
- Proporcionar planes de formación y capacitación a todo el personal sobre las obligaciones y responsabilidades ligadas a la Seguridad y Salud en el Trabajo, y sobre los riesgos laborales a los que están expuestos.
- Cumplir la normatividad nacional vigente aplicable en materia de riesgos laborales.

Para constancia de revisión y actualización se firma en la ciudad de Bogotá a los 15 días del mes de julio de 2024. Comuníquese, publíquese y cúmplase.




JUAN FRANCISCO ROCHA GRANADOS
Representante Legal